



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 10 de junio de 2016

EXP-EXA N° 8405/2012

RESCD-EXA: 258/2016

VISTO:

El informe de avance correspondiente al período 2014-2015, presentado a fs. 313/315 por el doctorando, Ing. Guillermo Alfredo Fernández, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

Que asimismo, el Ing. Fernández solicita reconocimiento de créditos (fs. 316).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 330) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 330 vta.), aconseja:

- a) Aprobar el informe de avance 2014/2015 presentado por el doctorando.
- b) Otorgar 5 (cinco) créditos por aprobación de un curso de posgrado, específico al tema de tesis.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 08/06/16)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2014/2015, al Ing. Guillermo Alfredo Fernández, D.N.I. N° 23.726.237, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar al Ing. Guillermo Alfredo Fernández, 5 (cinco) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por la aprobación del curso de posgrado “Técnicas de Optimización Aplicadas a Ingeniería”, considerado como específico al tema de tesis del doctorando y cuya certificación rola a fs. 317 de estas actuaciones.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Ing. Guillermo Alfredo Fernández, al Director de Tesis (Dr. Fernando Botterón), a la Codirectora de Tesis (Dra. Ester Sonia Esteban), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.